

# **Ceip. Dion Casio**

**COMUNIDAD DE APRENDIZAJE**

**PROYECTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO**

## INTRODUCCIÓN.

Este documento recoge el Proyecto Educativo y Pedagógico del Ceip. Dion Casio.

Este Proyecto Educativo se ha elaborado siguiendo la normativa actual y de acuerdo a lo establecido en la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura que en su artículo 140.2 dice:

*“Los centros sostenidos con fondos públicos ejercerán su autonomía sobre la base del proyecto educativo y del reglamento de organización y funcionamiento. Los centros públicos lo harán, además, en virtud de su proyecto de gestión”.*

Además, en el Art. 141 se recoge de manera clara y concreta:

*“El proyecto educativo, en cuanto instrumento básico en el que se concreta la autonomía pedagógica de los centros, establecerá las prioridades, los valores y objetivos necesarios para alcanzar una educación de calidad.”*

*“Se adecuará a los principios y objetivos del sistema educativo y en su elaboración se tendrán en cuenta las necesidades del alumnado y las características del entorno del centro.”*

*“El proyecto educativo impulsará la convivencia entre los miembros de la comunidad escolar y promoverá la participación de las familias y las relaciones con la sociedad.”*

*“Los centros educativos podrán desarrollar proyectos compartidos con otros centros en las condiciones que determine la Administración educativa. Asimismo, podrán colaborar con distintas instituciones mediante la realización de otras actuaciones que, en todo caso, deberán ser coordinadas por la Administración educativa.”*

*“El proyecto educativo será público y se difundirá entre todas las personas que conforman la comunidad educativa.”*

El presente documento pretende ser una escueta y clara especificación de los fines que perseguimos, estableciendo nuestras características fundamentales, por ello, es un documento singular, propio y específico del Ceip. Dion Casio.

## ¿QUIÉNES SOMOS?

### 1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO

#### **El entorno físico y social:**

El Ceip. Dion Casio se enclava en la margen izquierda del Río Guadiana a su paso por Mérida, concretamente en la zona conocida como Polígono Nueva Ciudad. Se trata de un área de expansión de la ciudad de los años 70 en la que podemos encontrar barrios con circunstancias sociales, económicas y culturales muy diversas, alternándose los de viviendas unifamiliares de clase media-alta, con otras zonas de viviendas de protección social. Como consecuencia de ello, nuestro centro atiende a una población heterogénea, si bien predominan las familias de condición socioeconómica y cultural media-baja.

La zona en que se ubica el centro cuenta con servicios educativos suficientes: escuela infantil de gestión municipal, tres centros públicos de Infantil y Primaria, un centro concertado de Infantil, primaria y secundaria obligatoria y dos IES. Igualmente, el barrio cuenta con equipamientos sociales, culturales y sanitarios básicos: Biblioteca, Casa de la Cultura, Polideportivo Municipal, Palacio de Congresos, Hospital, Centro de Salud, etc.

Existe tejido asociativo, sobre todo de vecinos, con escasa implicación en los centros educativos y de padres y madres, aunque con escasa coordinación entre las distintas asociaciones de familiares.

#### **Características del centro.**

El Ceip. Dion Casio es un centro de titularidad pública donde se imparten el 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil y la de Educación Primaria en una sola línea. Albergamos una media de 200 alumnos y alumnas, la gran mayoría de esta zona de la ciudad, con un bajo porcentaje de alumnado de otras nacionalidades, minorías étnicas y/o culturales.

Desde el año 2011 somos Comunidad de Aprendizaje y este hecho condiciona nuestro proyecto educativo y orienta el desarrollo de las actuaciones de Enseñanza y Aprendizaje, por este motivo, en los últimos años estamos

recibiendo solicitudes de admisión de alumnado que vive en otras zonas de Mérida cuyas familias buscan un Proyecto Educativo distinto al resto de centros públicos de la ciudad.

En nuestro centro contamos con secciones bilingües en lengua inglesa desde 1º hasta 6º de primaria. El objetivo al que aspiramos es a convertirnos en centro bilingüe cuando nuestro personal docente cuente con la acreditación necesaria.

Además, desde que nos convertimos en Comunidad de Aprendizaje, nuestro centro se ha destacado por su compromiso por la innovación pedagógica, participando en distintos programas de éxito educativo y proyectos de innovación que están posibilitando la actualización didáctica del equipo docente, y la ampliación de los procesos de aprendizaje de nuestro alumnado.

Desde el curso 2017-18, nuestro centro cuenta con un aula especializada para niños y niñas con TEA (Trastornos del Espectro Autista). Esta aula acoge a un máximo de 6 alumnas o alumnos atendidos por un equipo específico compuesto por: P.T. (maestra/o especialista en Pedagogía Terapéutica), A.L. (maestra/o especialista en Audición y Lenguaje) y A.T.E. (Auxiliar Técnico Educativo). Esta aula también ha supuesto la llegada de alumnado de otras zonas de la ciudad e incluso de poblaciones limítrofes.

Nuestra jornada escolar es continua con horario lectivo de mañana y A.F.C. (Actividades Formativas Complementarias) por la tarde. Se desarrolla de la siguiente manera:

- Aula matinal: Desde las 7:30 de la mañana a las 9:00.
- Horario lectivo: De 9:00 a 14:00 con el recreo de 12:00 a 12:30.
- Comedor escolar: De 14:00 a 15:30 en dos turnos de 45 minutos cada uno.
- A.F.C.
  - **Plástica y Manualidades** de 15:30 a 17:30 de lunes a jueves (gratuita).
  - **Otras Actividades Formativas.** Cada año, en función de los sueños de la Comunidad, de las necesidades del centro y de las posibilidades de organización, se podrán poner en marcha actividades formativas organizadas por el propio centro, Asociación de Voluntarios/as, etc, como:

- Bailes regionales.
  - Robótica educativa.
  - Otros.
- REMA de 15:30 a 18:00 de lunes a jueves.

**Personal docente:**

El centro cuenta con una plantilla orgánica de 17 maestros y maestras a la que hay que añadir el personal necesario para llevar a cabo los distintos proyectos y planes que pueden variar cada año y que dependen de la provisión de puestos de trabajo que organiza la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

- 3 de Educación Infantil.
- 6 de Educación Primaria.
- 2 de inglés, uno itinerante sin ámbito.
- 2 de Educación Física, uno itinerante sin ámbito.
- 1 de Pedagogía Terapéutica.
- 1 de Audición y Lenguaje itinerante sin ámbito.
- 1 de música itinerante sin ámbito.
- 1 de religión itinerante con el Ceip. Pablo Neruda de Mérida.

Semanalmente contamos con el apoyo del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica formado por una T.S.C. (técnica de servicios comunitarios) y una Psicopedagoga los lunes de 9:00 a 15:00h.

Actualmente contamos también con los siguientes maestros y maestras:

- Un maestro de primaria a media jornada para desarrollar el programa de apoyo socioeducativo R.E.M.A. (Refuerzo, estímulo y motivación para el alumnado)
- Una maestra de AL a media jornada para desarrollar el programa de éxito educativo COMUNIC@.
- Un maestro de E.F. bilingüe.
- 1 maestra de A.L. adscrita al Aula T.E.A.
- 1 maestra de P.T. adscrita al aula T.E.A.

- Una auxiliar de conversación en habla inglesa para la sección bilingüe 6h a la semana.

**Personal no docente:**

- 1 Monitora de A.F.C. Plástica y manualidades.
- 1 Monitora de Aula Matinal.
- 6 Trabajadoras de Comedor.
- 1 Conserje.
- 2 Auxiliares Técnico Educativo (cuidadoras).
- 2 personas de limpieza.

**Participación de las familias:**

El hecho de convertirnos en 2011 en Comunidad de Aprendizaje, supuso un cambio drástico de la participación de las familias en las distintas actuaciones que se desarrollan en el centro. El propio proyecto se basa en la participación directa de las familias en todos los ámbitos de la vida escolar, tanto en los procesos de enseñanza/aprendizaje como en la gestión y toma de decisiones. Es por ello que nuestro centro es modelo en la participación de las familias y otras personas del entorno en el día a día del centro como voluntarios y voluntarias en: Grupos Interactivos, Lecturas de Familias, Comisiones Mixtas, Tertulias Literarias Dialógicas, Talleres interactivos o Biblioteca Tutorizada; además de participar en todas aquellas actividades extraescolares y culturales que se desarrollan en el centro.

Así mismo, las familias encuentran en el Consejo Escolar su lugar tradicional de participación legalmente regulada.

Cada comienzo de curso se entrega a todas las familias un impreso con información de todas las actuaciones que realizamos, para que decidan en cuál quieren colaborar en función de sus intereses, disponibilidad horaria,...

**Instalaciones:**

El edificio, construido en los años 80, es un único módulo de dos plantas donde se distribuyen todas las dependencias del centro que son:

- Nueve tutorías: 3 de infantil y 6 de primaria.
- 2 aulas para hacer desdobles en matemáticas y lengua de 1º a 3º.
- 1 aula para el trabajo de las competencias clave (supermercado).
- 1 aula de informática con 25 puestos.
- 1 aula de música.
- 1 aula de inglés.
- 1 biblioteca de 90m2 con más de 3.000 libros.
- 1 aula matinal.
- 1 comedor.
- 1 aula de usos múltiples, (psicomotricidad, pequeño teatro, gimnasio,...)
- 1 sala de profesores y profesoras.
- 1 aula para el desarrollo del trabajo del personal P.T.
- 1 aula para el desarrollo del trabajo del personal A.L.
- 1 aula T.E.A.
- Tres despachos para el equipo directivo.
- 1 despacho para el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Almacenes y W.C. varios.

La parcela en la que se encuentra el centro, es muy amplia y contamos con un campo de fútbol de tierra, dos pistas polideportivas, una de ellas totalmente alambrada. Además, contamos con un amplio patio de arena para el alumnado de Infantil que cuenta a su vez con juegos de exterior como tobogán y casita, sobre un solado de goma.

El centro se encuentra rodeado de zonas verdes y arriates con gran cantidad de árboles y plantas que ofrecen un entorno acogedor y muy agradable. En su interior, el centro se adorna con gran cantidad de plantas, un acuario de 100 litros y varios canarios que refuerzan nuestro compromiso con el cuidado y respeto por la naturaleza.

La antigüedad del centro y un modelo de mantenimiento francamente deficiente, hacen que las instalaciones requieran una reforma integral que se lleva solicitando a la administración regional desde hace varios años.

## ¿QUÉ QUEREMOS?

### **SEÑAS DE IDENTIDAD DE NUESTRA ESCUELA.**

Nuestro centro es una **Comunidad de Aprendizaje** y este hecho nos condiciona y marca la línea pedagógica de nuestras actuaciones. Una Comunidad de Aprendizaje propone transformar el entorno en el que se enclava a través del aprendizaje dialógico y de la participación efectiva de todos los agentes educativos posibles, con una pedagogía de máximos para que todos y cada uno de nuestros alumnos y todas y cada una de nuestras alumnas alcancen el éxito escolar.

Las Comunidades de Aprendizaje desarrollamos diferentes actuaciones de éxito avaladas por la Comunidad Científica Internacional entre las que se encuentran:

- Grupos Interactivos.
- Tertulias Literarias Dialógicas.
- Asambleas de clase.
- Contratos de aprendizaje.
- Biblioteca Tutorizada.
- Comisiones mixtas.
- Lecturas dialógicas en familias.

La línea organizativa coherente con el modelo de Comunidades se basa en:

- Poner en marcha tantas actuaciones de éxito educativo de las citadas anteriormente como sea posible en el máximo de grupos/clase del centro cada curso escolar.
- Transformar toda la vida del centro en clave de Comunidades de Aprendizaje, sobre todo cuando no estamos desarrollando actuaciones de éxito educativo.
- Basar nuestra propuesta pedagógica y metodológica en el aprendizaje dialógico, que se sustenta sobre estos siete principios:

**1. Diálogo Igualitario:** El diálogo es igualitario cuando se valoran las diferentes aportaciones en función de sus argumentos y no desde las posiciones de poder de quien las realiza y esto afecta a todas las relaciones que se establecen en la Comunidad Educativa.

**2. Inteligencia Cultural:** Todas las personas tenemos capacidades de comunicación y acción, por lo que todas las personas tenemos inteligencia y posibilidades de desarrollar habilidades académicas. Desde todos los entornos pueden surgir aportaciones enriquecedoras, tanto para el proceso de aprendizaje como para la convivencia.

**3. Transformación:** Sólo transformando el contexto cultural lograremos superar el fracaso escolar y mejorar la convivencia. La enseñanza no debe adaptarse al contexto, sino transformarlo. Como decía Freire (1997), las personas no somos seres de adaptación sino de transformación.

**4. Dimensión Instrumental:** El aprendizaje dialógico no se opone al aprendizaje instrumental, sino a que los objetivos y procedimientos de aprendizaje sean decididos al margen de las personas que aprenden. Por otra parte, los aprendizajes instrumentales se intensifican cuando se desarrollan en un contexto de diálogo entre iguales.

**5. Creación de Sentido:** El aprendizaje dialógico promueve procesos de diálogo y de reflexión que facilitan que los alumnos y las alumnas puedan definir su proyecto vital con un mayor conocimiento y de esta forma incrementar sus opciones y ser más críticos y críticas.

**6. Solidaridad:** Se requiere aprovechar la diversidad para mejorar los aprendizajes, para el enriquecimiento mutuo y para la formación de personas abiertas y solidarias. Esto exige formas de organización y metodologías no competitivas ni segregadoras.

**7. Igualdad de Diferencias:** El aprendizaje dialógico plantea la diversidad de las personas como un elemento de riqueza cultural. Las personas somos iguales en la diferencia, por ello el aprendizaje dialógico implica respetar las diferencias y asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y de resultados (éxito escolar, laboral y social).

***Estos principios deben impregnar todas y cada una de las actuaciones que se desarrollan en el centro dentro y fuera de las actuaciones de éxito, y eso debe verse recogido en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la organización temporal y espacial de las aulas, en los agrupamientos, en los recursos didácticos tanto impresos como materiales, en la gestión de los conflictos, en las relaciones entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa,... en definitiva, en la vida y organización general del centro.***

Como decíamos anteriormente, nuestro centro se ha caracterizado en los últimos años por una gran transformación de las propuestas educativas promovidas por el claustro en su afán de posibilitar altas expectativas educativas a través de una enseñanza de máximos a nuestro alumnado que se apoya en tres grandes pilares:

1. **Desarrollo de proyectos y programas de innovación y de éxito educativo:** Además del proyecto de Comunidad de Aprendizaje, nuestro centro desarrolla el programa de apoyo socioeducativo R.E.M.A., el programa de éxito educativo COMUNIC@, participa en el nivel III de la red de bibliotecas escolares de Extremadura (REBEX), forma parte de la Red de Centros I+D+I, (investigación, desarrollo e innovación). Además, desarrollamos el proyecto eScholarium de enseñanza digital en 5º y 6º de primaria, formamos parte de la Red e-Twinning con lo que desarrollamos proyectos de colaboración con otros centros europeos en lengua inglesa tanto en infantil como en primaria, formamos parte de la Red de huertos educativos de Mérida, desarrollamos el programa escolar para el consumo de frutas y hortalizas, y participamos en el proyecto: *La escuela adopta un monumento* para concienciar al alumnado sobre la necesidad de protección de nuestro legado histórico monumental. Así mismo, nuestro centro pone en marcha cada año la actividad de ajedrez y piscina dentro del área de Educación Física, y también el “Aula de Ciencias” dentro de las áreas de CC. Naturales y Sociales donde se desarrollan proyectos de investigación y de robótica educativa.

2. **Bilingüismo:** Nuestro centro cuenta en la actualidad con sección Bilingüe en inglés desde 1º hasta 6º de primaria. Pretendemos ampliarla y, cuando cumplamos los requisitos, convertirnos en centro bilingüe. La sección bilingüe se desarrolla en las áreas de Educación Física y en la de artística. En la etapa de Educación Infantil desarrollamos un proyecto bilingüe gracias al perfil bilingüe de parte del profesorado de esta etapa.

3. **Impulso a las ciencias y a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).** Sabedores de la importancia de las TICs en el ámbito escolar y aprovechando la óptima dotación tecnológica, nuestro centro pone a disposición de la comunidad educativa: pizarras digitales en todas las tutorías desde infantil a primaria y en las aulas de música e inglés. Contamos con un aula de informática con 25 puestos y dispositivos de ultimísima generación. Además, el centro cuenta con aprox. 65 ordenadores y 12 tablets portátiles para uso de los alumnos y las alumnas. En la actualidad formamos parte del proyecto eScholarium de enseñanza digital que pretende prescindir de los materiales impresos y optar por los recursos digitales de creación propia o por el libro digital. Tanto el profesorado como el alumnado a través de los distintos dispositivos y recursos tecnológicos vamos dando el salto al conocimiento en la red.

Desde el curso 2016/17 hemos puesto en marcha un **Aula de Ciencias** en la que el alumnado desarrolla proyectos de investigación, sencillos experimentos, trabajan con distintos programas online y desarrollan retos de robótica.

En base a estos principios, planteamos los siguientes...

### **Objetivos:**

- Proporcionar una educación de calidad, potenciando una pedagogía de máximos para todo el alumnado y, muy especialmente, para aquellos alumnos y alumnas que se encuentran en situación de desigualdad.

- Desarrollar al máximo las habilidades relacionadas con las competencias clave: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT. Competencia para aprender a aprender CPAA. Conciencia y expresiones culturales CEC. Competencia en Comunicación Lingüística CCL. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE. Competencias sociales y cívicas CSC. Competencia digital CD.
- Contribuir a que la escuela y el entorno sea un espacio de socialización clave para desarrollar la capacidad de diálogo y la cooperación entre distintos grupos, entre distintas culturas, entre los distintos agentes que forman parte de la comunidad: alumnado, profesorado, familias, personal no docente, asociaciones, educadores y educadoras etc.
- Contribuir a que toda la Comunidad Educativa cree sentido y sentir el colegio como nuestro a través de su transformación en una auténtica Comunidad de Aprendizaje.

Para alcanzar estos objetivos nos apoyaremos en una serie de **valores** que consideramos irrenunciables:

**COEDUCACION:** igualdad de oportunidades para todo el alumnado, evitando que se reproduzcan estereotipos de género, así como roles sexistas y agresivos. Fomentando relaciones y vivencias saludables y equilibradas afectivamente.

**SOLIDARIDAD:** fomento del respeto mutuo y colaboración hacia toda aquella persona de la comunidad educativa.

**COOPERACION:** impulsar relaciones cooperativas entre los agentes propios de la comunidad educativa, así como con otros agentes educativos, culturales...

**COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE:** favorecer actitudes de respeto con el medio ambiente impulsando la reutilización y el reciclaje.

**MULTICULTURALIDAD:** partiendo de la cultura propia de nuestro entorno, fomentar el conocimiento de las diferentes culturas y su idiosincrasia para poder compartirlas desde el respeto y el reconocimiento.

**CONVIVENCIA:** impulsar relaciones armónicas y respetuosas, por parte de todas las personas implicadas en la comunidad educativa, con actitudes que impregnen el día a día.

**INCLUSIÓN:** Nuestro centro se convierte en un espacio educativo donde todos los alumnos y todas las alumnas puedan desarrollar sus capacidades contando con los recursos personales y materiales necesarios que puedan dar respuesta eficaz a las necesidades educativas de cada uno de ellos y cada una de ellas.

Por todo ello, los rasgos que queremos que definan nuestra escuela son:

**COMPROMETIDA:** Una escuela que fomenta actitudes y valores tales como la solidaridad, la colaboración, la cooperación, el respeto, la igualdad entre hombres y mujeres, la interculturalidad, y por supuesto comprometida con el medio ambiente.

**CREATIVA:** donde las propuestas de toda la comunidad educativa sean originales, saludables, reflexivas y que sirvan para solucionar problemas o para avanzar en el éxito educativo.

**ABIERTA:** unida, con carácter, participativa, comunicativa, integradora y cercana.

**CÁLIDA:** donde las personas que participen en ella se sientan seguras, tranquilas, acogidas, escuchadas, entendidas, motivadas.

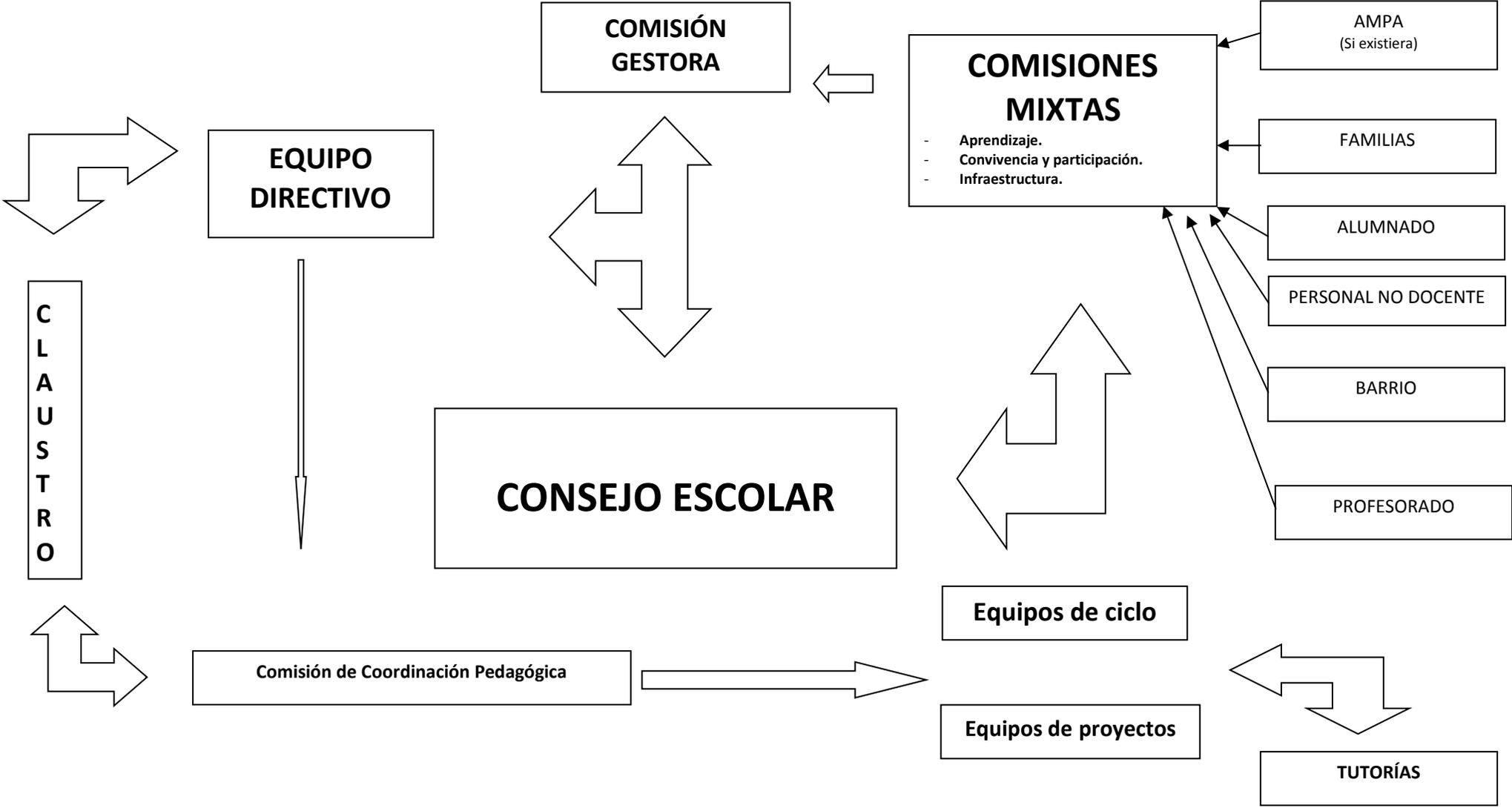
**COHERENTE:** donde su línea educativa sirva de modelo a toda su comunidad educativa.

**DIVERTIDA:** donde el juego, la experimentación, la manipulación directa y las vivencias enriquecedoras sean la base del día a día en la escuela.

## **CÓMO NOS ORGANIZAMOS.**

Los centros comunidades de aprendizaje presentan una organización especial respecto al resto. En el presente organigrama se explicitan gráficamente las relaciones que se establecen entre los distintos grupos, sectores y órganos del centro.

**ORGANIGRAMA DEL Ceip. DION CASIO. COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.**



Nuestro centro, como no puede ser de otra manera, cuenta con los órganos de gobiernos tanto unipersonales como colegiados que la legislación educativa prevé para los colegios de infantil y primaria:

### **Órganos Unipersonales de gobierno:**

- Dirección.
- Jefatura de Estudios.
- Secretaría.

### **Órganos colegiados de gobierno:**

#### **Claustro de profesores y profesoras.**

El Claustro, como órgano de participación del profesorado en el centro, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir sobre los aspectos docentes del mismo. Está integrado por la totalidad del profesorado que está adscrito al centro, tanto profesores/as tutores/as como profesores/as especialistas y lo preside la dirección.

#### **Consejo Escolar.**

El Consejo Escolar es el principal órgano de representación, participación y decisión del centro. En él se hallan representados los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa. Nuestro centro está representado por el Equipo Directivo, 5 padres/madres, 5 maestros/as, un/a representante del Ayuntamiento y un/a representante del personal de administración y servicios.

### **Órganos de coordinación docente:**

#### **Tutoría.**

La labor del tutor o la tutora es una de las tareas más importantes de la actividad docente. La función tutorial se recoge en el PAT (Plan de Acción Tutorial).

Entre sus múltiples funciones destacan:

- Planificar y desarrollar las acciones necesarias para que el alumnado logre el aprendizaje y las competencias previstas en todas las áreas y/o materias del currículo y no sólo de las que es responsable.
- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, así como el de su propia práctica docente.

- Poner en marcha las experiencias de éxito que se incluyen dentro del proyecto de Comunidad de Aprendizaje.
- Informar a los padres y a las madres, individualmente y/o en grupo, de todo aquello que les concierne en relación con las actividades escolares y el rendimiento académico.
- Orientar y asesorar al alumnado sobre su evolución escolar.
- Cumplimentar y conocer puntualmente toda la documentación académica individual de los alumnos y las alumnas a su cargo. En este aspecto cabe citar especialmente cuando exista alumnado con necesidades educativas y que requieran adaptaciones curriculares o medidas educativas concretas.
- Facilitar la integración del alumnado en su grupo y en el conjunto de la vida escolar.
- Atender las dificultades más generales de aprendizaje del alumnado, así como las necesidades educativas específicas.
- Coordinar, planificar y desarrollar con el personal de orientación y el profesorado de apoyo las adaptaciones curriculares y la intervención educativa.
- Coordinarse con el resto de maestros y maestras que imparten clases en su tutoría.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y las familias.
- Utilizar la Plataforma Rayuela para: comunicar faltas, comunicación con las familias, cuaderno del profesor o la profesora,...

Todas estas labores y muchos más aspectos relativos a este cargo se recogen en el Plan de Acción Tutorial que forma parte de los documentos instituciones del centro.

### **Equipos de nivel.**

Están formados por los tutores, las tutoras y especialistas que imparten docencia en cada nivel. Se reúnen para realizar las tareas de su competencia que, entre otras, son:

- Coordinación en la planificación de actividades, proyectos...
- Revisión marcha aula, y detección de posibles deficiencias.
- Intercambio de información.
- Evaluación de procedimientos.
- Revisión de recursos.
- Desarrollo de las propuestas de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

### **Equipos de ciclo.**

Está formado por todo el profesorado que componen el Ciclo. Cada equipo cuenta con una persona Coordinadora, que actúa como representante, portavoz y dinamizadora del Ciclo. Las funciones del Equipo de Ciclo, entre otras, son:

- Formular propuestas para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual, los Proyectos Curriculares de Etapa y la memoria final del curso.
- Organizar y desarrollar las actividades docentes, complementarias y extraescolares.
- Propiciar el empleo de metodologías didácticas actualizadas.
- Colaborar con el tutor o la tutora en decisiones sobre la evaluación y promoción del alumnado al finalizar el Ciclo.

Nuestro centro se organiza de la siguiente manera:

- Ciclo infantil: que incluye los tres niveles y están representado por un/una coordinador/a.
- Primer tramo/ciclo E. Primaria: que incluye los niveles de 1º, 2º y 3º están representado por un/una coordinador/a.
- Segundo Tramo/ciclo de E. Primaria: que incluyen los niveles 4º, 5º y 6º y están representado por un/una coordinador/a.

### **Equipos de proyectos.**

Está formado por todo aquel profesorado vinculado a un proyecto. Esta vinculación puede nacer de la propia experiencia de la persona docente, de su formación, del nivel o área que imparte o simplemente de su afinidad. El Equipo Directivo del centro velará por que todo el claustro participe en igualdad de condiciones en los equipos a los que deseen vincularse, teniendo en cuenta que por motivos organizativos, se aconseja no pertenecer a más de un equipo. En la actualidad los equipos que se constituyen en nuestro centro son:

- Equipo Bilingüe.
- Equipo de Biblioteca.
- Equipo eScholarium.
- Equipo de competencias.

La competencia básica de estos equipos no es otra que la de planificar, desarrollar y evaluar el funcionamiento de las actividades propias de cada uno de ellos y velar que las

propuestas y decisiones se incluyan en las programaciones y en la organización de cada aula.

### **Comisión de coordinación Pedagógica.**

Este órgano de coordinación es el que toma la mayoría de las decisiones referidas a los aspectos pedagógicos y didácticos del centro.

Está compuesta por:

- Dirección.
- Jefatura de estudios.
- Coordinadoras/es de ciclo.
- Persona del equipo de orientación.
- Una maestra o un maestro de PT o AL.

Algunas de sus competencias son:

- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Velar por el cumplimiento de los Proyectos Curriculares de Etapa en la práctica docente del centro.
- Asegurar la coherencia entre el Proyecto Educativo de centro, los Proyectos Curriculares y la Programación General Anual.
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del Plan de Acción Tutorial.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro.
- Asegurar la coherencia metodológica y pedagógica del centro.
- Velar por la coordinación entre el último curso de EI y 1º de Primaria y entre 6º y ESO.

Nuestra singularidad como Comunidad de Aprendizaje hace que sumemos a este organigrama la figura de las Comisiones Mixtas y la Comisión Gestora.

**Las Comisiones Mixtas** están formadas de forma paritaria por docentes, alumnos y alumnas y voluntarios y voluntarias que pueden ser familiares o miembros del entorno u otras instituciones. A través de las Comisiones, se hacen posibles los sueños de la Comunidad Educativa.

En la actualidad funcionan en nuestro centro tres comisiones mixtas:

- Comisión de infraestructura.

- Comisión de convivencia y participación.
- Comisión de aprendizaje.

**La Comisión Gestora** está formada por la Dirección del centro y por representantes de cada comisión mixta. En ella se informan y coordinan los trabajos de las comisiones mixtas y se toman las decisiones oportunas respecto al cumplimiento de los sueños y su aplicabilidad a la Programación General del centro. Suele reunirse 1 vez al final de cada trimestre.

### **FIESTAS Y CELEBRACIONES.**

Con el paso de los años, hemos ido creando y consolidando, desde un enfoque pedagógico, las fiestas propias de nuestra escuela. Deseamos que la línea metodológica y pedagógica se vea también reflejada en el tipo de vivencias festivas que celebramos. Es importante que todos los ámbitos de la vida escolar estén impregnados de este aspecto dándole unidad y coherencia. Fiestas, que, a su vez, nos permitan seguir creando nuestro proyecto. Que no sólo lo conforman, sino que, le dan calidad educativa y lo siguen definiendo.

A continuación, detallamos las fiestas y/o celebraciones más relevantes que vamos a desarrollar en nuestra escuela y que afectan a todos los niveles:

#### **Primer trimestre:**

- Carrera solidaria.
- Fiesta de Halloween.
- Día de las castañas.
- Festival de Navidad.

#### **Segundo trimestre:**

- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día del patrimonio (EAM).
- Easter.
- Fiesta del sueño (Cada 3-4 años).

### **Tercer trimestre:**

- Día del libro/semana cultural.
- Día del centro.
- Día de la persona voluntaria
- Día de las mascotas.
- Festival de fin de curso.

### **ORIENTACIONES ACERCA DE LA EVALUACIÓN.**

Nuestro centro parte de la base de que la evaluación es el elemento que nos hace ser mejores cada día en la medida en que consigamos que sea formativa, continua, individualizada y global y que afecte **a todos los sectores y tareas** implicadas en el hecho educativo.

Será **formativa** puesto que nos sirve para identificar los aprendizajes adquiridos, permite establecer el ritmo y características de la evolución de cada niño y cada niña, posibilitando la adopción de medidas de apoyo, así como de adaptación y enriquecimiento curriculares para todo el alumnado que lo necesite.

Será **continua** en cuanto a que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, e integrada en el quehacer diario del aula.

Será **individualizada**, atendiendo a las características de cada uno de los alumnos y cada una de las alumnas, entendida como una ayuda para progresar en su desarrollo personal y social.

Será **global** en cuanto que, además de tener como referente fundamental los estándares de evaluación de cada área y/o materia, tendrá en cuenta la consecución de los objetivos generales de la etapa. De esta manera se da respuesta al marco curricular, en torno a las competencias básicas. En este sentido, nuestro centro ha realizado la selección de estándares mínimos de todas las áreas y niveles a fin de que sirvan como referente a la hora de decidir sobre la promoción o no de nuestro alumnado. Esta selección de estándares debe estar a disposición de las familias que lo soliciten.

La evaluación será compartida y consensuada por todo el profesorado que tenga relación directa con cada grupo/clase. La última semana de mayo o primera de junio, cada nivel, desde infantil de 5 años hasta 6º de primaria, realizará una **prueba de evaluación interna** de las áreas **instrumentales** (matemáticas y lengua) que nos hará un diagnóstico

más preciso de la situación individual de nuestro alumnado. Esta prueba se basa en la diseñada por José Luis Ramos, profesor de la UEX.

No podemos dejar de evaluar también el inglés como lengua instrumental en los cursos que desarrollan las Secciones Bilingües que igualmente se evaluarán a través de pruebas diseñadas por el equipo bilingüe del centro.

Nuestro centro debe optar por proponer diferentes instrumentos y técnicas de evaluación de modo que podamos adaptarnos a la totalidad de nuestro alumnado y a sus distintas competencias. Por ello, además de los exámenes y controles escritos tradicionales, debemos incorporar al proceso de evaluación: las pruebas orales, las exposiciones, el trabajo en grupo, la autoevaluación, la co-evaluación, los trabajos o actividades a través de las TIC,...

Al finalizar el curso escolar, es necesario tomar la decisión a cerca de la promoción o no de los alumnos y las alumnas. En el siguiente cuadro se explicitan los requisitos que nuestro centro ha determinado a la hora de tomar esta decisión, si bien, circunstancias excepcionales de tipo organizativo a la hora de configurar los grupos de manera equilibrada y coherente con este PEC, pueden hacer que el Equipo Directivo haga prevalecer otros criterios una vez escuchadas las opiniones de los tutores implicados o las tutoras implicadas.

**1º, 2º, 3º de primaria**

**PROMOCIONAN:**

a) Los alumnos y las alumnas que superen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en las distintas áreas y hayan alcanzado el grado suficiente de desarrollo en las Competencias Clave al finalizar el curso.

b) Los alumnos y las alumnas que ya han permanecido un año más en 1º o en 2º.

**NO PROMOCIONAN:**

a) Los alumnos y las alumnas que NO superen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en las áreas instrumentales (Lengua + Matemáticas).

b) Los alumnos y las alumnas que NO superen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en una de las dos áreas instrumentales (Lengua o Matemáticas) y además en otras dos de estas áreas (CSO, CNA, inglés)

1) Lengua+ Matemáticas

- 2) Lengua+ 2 (CSO, CNA, inglés)
- 3) Matemáticas + 2 (CSO, CNA, inglés).

#### **4º, 5º, 6º de primaria**

##### **PROMOCIONAN:**

- a) Los alumnos y las alumnas que superen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en las distintas áreas y hayan alcanzado el grado suficiente de desarrollo en las Competencias Clave al finalizar el curso.
- b) Los alumnos y las alumnas que ya han permanecido un año más en 1º o en 2º.

##### **NO PROMOCIONAN:**

- a) Los alumnos y las alumnas que NO superen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en 2 de estas áreas (Lengua, Matemáticas, Inglés).
- b) Los alumnos y las alumnas que NO superen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en una de las tres áreas (Lengua o Matemáticas o Inglés) y además en otra de estas áreas (CSO, CNA)
  - 1) 2 de (Lengua, Matemáticas, Inglés)
  - 2) Lengua + 1 (CSO, CNA)
  - 3) Matemáticas + 1 (CSO, CNA)
  - 4) Inglés +1 (CSO, CNA)

Dado que para nosotros y nosotras la evaluación es un elemento indispensable en nuestra apuesta por la calidad y excelencia educativa, entendemos que son susceptibles de ser evaluados:

- **Las actuaciones de éxito que se enmarcan dentro del proyecto de C de A.** Para ello, durante el mes de junio se pasará en formato digital, cuestionarios sobre las distintas actuaciones de éxito a todos los sectores participantes en las mismas: alumnado, profesorado y personas voluntarias. Estas evaluaciones se recogerán en un documento que servirá de base para elaborar la PGA del curso siguiente.

- **Otros proyectos y programas que se desarrollan.** Al finalizar el curso, las personas que coordinan los diferentes proyectos y programas elaborarán una memoria final

cuyos puntos a tratar serán los que especifique la convocatoria del propio proyecto o programa o en su defecto los que especifique el Equipo Directivo del centro.

- **La práctica docente.** Nuestro centro valora mucho el hecho de que los maestros y las maestras podamos ser evaluados con aquellos instrumentos capaces de posibilitar el desarrollo y la competencia de nuestra práctica docente. Actualmente el Claustro participa en el proyecto CPDEX (programa de mejora de las Capacidades Profesionales Docentes en Extremadura) cuyo objetivo es precisamente concretar en qué situación se encuentra tanto el Claustro a nivel global como los maestros y las maestras de manera individual en relación a su competencia como docente frente a los retos de la educación del siglo XXI.

Este documento es susceptible de ser revisado y actualizado cuando las circunstancias lo requieran, si bien, por coherencia, debe ser un documento lo más estable posible en la medida que supone el marco de referencia para el resto de documentos institucionales del centro y porque marca las líneas de actuación del centro.

Última revisión, 2 de diciembre de 2017.